

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	433774
Número de orden de compra a modificar:	138570
Entidad compradora:	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION
Nombre del solicitante:	Ruby Esperanza López Durán
Proveedor:	IMDICOL SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Material de Intendencia y Materia Prima
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-12-26 11:51:07

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2024-12-27	2025-04-30

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
133840	CASCOS CONAT	CDP-32324	CDP	32324

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	mim01--CASCO BALISTICO NTMD_0246_A3	1397.0	Unidad	660371.3550	CDP-32324	922538782.94
2	mim01--IVA	1.0	Unidad	0.00	CDP-32324	0.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

Existen retrasos presentados en las programaciones de la casa fabricante para los bienes objeto del contrato, motivo por el que hay demoras en el despacho debido a la temporada, lo que demandó tiempos extendidos para la consecución de los mismos afectando el cronograma de entrega, por lo que se plantea la prórroga de la Orden de Compra.



Firma ordenador del gasto

Nombre: Germán Cruz

Documento: 7998078



Firma de proveedor

Nombre: SANDRA JOHANNA FAJARDO B.

Documento: 52282220



Bogotá D.C., 20 de diciembre de 2024

Señor
TC FERNANDO LAZARO
Supervisor Orden de Compra 138570
CENAC AVIACIÓN
Bogotá D.C

Asunto: Informe de situación actual desarrollo y ejecución orden de compra 138570 cuyo objeto es la "Adquisición de cascos balísticos Nivel IIIA Asalto Rapido".

Respetados Coronel:

En mi calidad de representante Legal de **INDICOL S.A.S.**, contratista de la Entidad en virtud de la Orden de Compra citada en la referencia, y conforme a lo expuesto de nuestra parte en la reunión de coordinación realizada el día de hoy 20 de diciembre de 2024, me permito presentar e información la ejecución contractual, en los siguientes términos a saber:

1. Que debido a la Orden de Compra 138570 que tiene por objeto "ADQUISICIÓN DE CASCOS BALISTICOS ASALTO RAPIDO IIIA DE ACUERDO A NORMA TÉCNICA MINISTERIO DE DEFENSA 0246 A3 CON DESTINO A LAS UNIDADES DEL CONAT", es pertinente mencionar que el materia contratado es considerado material militar reservado, de tal forma se deben aplicar licencias de exportación desde el país de origen.
2. Que teniendo en cuenta, los tiempos tan cortos en la ejecución contractual de la Orden de Compra 138570, como contratistas ya procedimos a realizar los pagos anticipados del material a entregar, y gestionar todos los trámites administrativos para hacer la correcta entrega de los bienes contratados.
3. Que es de vital importancia contar con los respectivos certificados de usuario final, de tal forma que como se mencionó en la reunión sostenida esta mañana, ya solicitamos a la empresa encargada de aplicar las licencias en el país de origen que se indique el formato de usuario final a usar, con la finalidad de que el Ejército Nacional de Colombia – CENAC AVIACIÓN, pueda diligenciar el Certificado de Usuario Final que ampara la adquisición de los 1397 cascos adquiridos por la Entidad.
4. Que debido a las circunstancias mencionadas con anterioridad, se hace indispensable solicitar al señor Coronel supervisor de la Orden de Compra, que sea pueda prorrogar el tiempo de entrega de la presente orden de compra, debido a que debemos surtir ciertos tramites que no se pueden evadir o dejar de lado, puesto que los mismos, amparan de legalidad la adquisición de los cascos, su procedencia y destino final.

5. Que debido al tiempo tan corto y exiguo, es indispensable solicitar la prórroga de la Orden de Compra, debido a la siguiente proyección de cronograma, así:
- a. Radicación Certificado de Usuario Final: 23 de diciembre de 2024.
 - b. Obtención de Certificado de Usuario Final firmado por la persona encargada para tal finalidad: 20 de enero de 2025.
 - c. Envío en físico del Certificado de Usuario Final al país de origen: 21 de enero de 2025
 - d. Radicación de Certificado de Usuario Final ante las autoridades en el país de origen: 30 de enero de 2025
 - e. Aprobación licencia de exportación en el país de origen: 7 de marzo de 2025.
 - f. Envío de los bienes hacia Colombia: 10 de marzo de 2025.
 - g. Llegada de los bienes a Colombia y nacionalización: 21 de marzo de 2025 hasta el 4 de abril de 2025.
 - h. Muestro de Cascos Balísticos para prueba balística en el Exterior: 11 de abril de 2025.
 - i. Pruebas balísticas en el Exterior: del 14 al 18 de abril de 2025.
 - j. Entrega de informes balísticos: 25 de abril de 2025.
 - k. Entrega del lote de cascos balísticos: 30 de abril de 2025.

Tal y como podemos observar, tenemos un tiempo reducido para poder llevar a cabo todas las actividades propias de la ejecución contractual, lo cual nos conlleva a solicitar al señor Coronel, que se pueda ampliar el plazo de ejecución hasta el día 30 de abril de 2025.

Agradecemos la atención prestada, quedando atentos a sus gentiles observaciones y comentarios.

En espera de sus comentarios.

Atentamente;



SANDRA JOHANNA FAJARDO BUSTOS
Representante Legal **IMDICOLOGO S.A.S.**